

RECTIFICACIÓN DE AREAS, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS.- EXP.80. ANTE MI, EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA, ABOGADO – NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AVENIDA AGUSTÍN DE LA ROSA TORO 918, SAN LUIS, CON FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, JUAN MONToya ALOR, IDENTIFICADO CON DNI N° 06563184, SOLICITA LA **RECTIFICACIÓN DE AREAS, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS** DEL INMUEBLE UBICADO EN LOTE 18, MANZANA A, CON FRENTE A LA CARRETERA CENTRAL URBANIZACIÓN PORVENIR VITARTE, DEL DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N°44936399 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, EN LA QUE FIGURA EN FORMA ERRONEA EL AREA DE 109.69 M2, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: **POR EL FRENTE:** LÍNEA RECTA DE 11.00 ML, COLINDA CON LA CARRETERA CENTRAL. **POR LA DERECHA ENTRANDO:** LÍNEA RECTA DE 16.80 ML, COLINDA CON LA CALLE 1. **POR LA IZQUIERDA, ENTRANDO:** LÍNEA RECTA DE 21.45 ML, COLINDA CON EL LOTE N°17 PROPIEDAD DE TERCEROS. **POR EL FONDO:** LÍNEA RECTA DE 12.15 ML, COLINDA CON EL LOTE N°19 PROPIEDAD DE TERCEROS. **SIENDO EN REALIDAD EL ÁREA CORRECTA DE 163.7830 M2 (CIENTO SESENTA Y TRES PUNTO Siete OCHO TRES CERO METROS CUADRADOS),** CON LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: **POR EL FRENTE:** LÍNEA RECTA DE 9.04 ML, COLINDA CON CARRETA CENTRAL. **POR LA DERECHA, ENTRANDO:** LÍNEA RECTA DE 15.90 ML, COLINDA CON LA CALLE 1. **POR LA IZQUIERDA, ENTRANDO:** LÍNEA RECTA DE 19.86 ML, COLINDA CON EL LOTE N°17. **POR EL FONDO:** LÍNEA RECTA DE 10.29 ML, CON EL LOTE N°19. SE NOTIFICA A TODO AQUEL QUE CREA TENER DERECHO SOBRE ESTE PREDIO CUYA **RECTIFICACIÓN DE AREAS, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS** SE SOLICITA, PARA QUE SE PRESENTE ANTE MI OFICIO NOTARIAL Y MANIFIESTE SU MEJOR DERECHO DE PROPIEDAD. LIMA, 24 DE DICIEMBRE DE 2025. **EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

AVISO DE TRANSFORMACION DE EIRL A SAC
POR ACTA DE DECISION DE TITULAR DE FECHA 02 DE ENERO DEL 2026, EL TITULAR GERENTE DE SERVICENTRO SATO E.I.R.L. INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 12828711 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA, DECIDIÓ TRANSFORMAR LA EMPRESA EN UNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA QUE TENDRÁ COMO DENOMINACION SERVICENTRO 777 S.A.C. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN ELART. 337 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, LO QUE SE COMMUNICA PARA LOS FINES PERTINENTES. LIMA, 02 DE ENERO DEL 2026.

TITULAR GERENTE

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por acuerdo de Junta Universal de socios de fecha 06 de enero de 2026 de conformidad con la L.G.S., se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de **CORPORACION DAXI SAC**, con RUC N° 20513285401, designándose como Liquidador a VLADIMIR HUAMAN GRANADOS con DNI N° 10061523.

Lima, 06 de enero del 2026.
EL LIQUIDADOR.

AVISO DE MODIFICACIÓN PARCIAL DEL ESTATUTO DUVAL SA RUC N° 20109751589

Conforme con el artículo 113 de la Ley General de Sociedades se convoca a junta general de accionistas a realizarse el 19 de enero de 2026 a las 9:00 am en el local de la sociedad sito en Calle Jorge Leguía 215, Miraflores, Lima para tratar la siguiente agenda:

A)Modificación parcial del artículo 31 del estatuto de la sociedad referente a las facultades del gerente general.
B)Autorización al gerente general para formalizar los acuerdos.

En caso a de no alcanzarse el quorum reglamentario en la primera citación, se convoca a una segunda convocatoria el día 22 de enero de 2026, a la misma hora y lugar.

Lima, 6 de enero de 2026
Manuel Gerardo Villena Rivera
DNI 08225043
Gerente General

CORPORACION SERGESOL DE NARANJAL S.A. R.U.C. N° 20513548428

Convoca a los accionistas a la Junta General de Accionistas que se realizará en primera convocatoria el 19.01.2026 a las 14:30 horas y en segunda convocatoria el día 26.01.2026 a las 14:30 horas, ambas juntas se realizan en Mz. D Lote 27 Prog.Viv. Monte Azul de Naranjal (Paradero Portales de Naranjal), distrito de San Martín de Porres – Lima, para tratar la siguiente agenda:

1. Nombramiento del Directorio.
 2. Remoción y Nombramiento de Gerente.
- Lima, 07 de diciembre del 2025

ERMITAÑO ASCUÑA ARCONDO
D.N.I. N° 09332794
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

AVISO DE TRANSFORMACIÓN DE DANILO DIESEL E.I.R.L.

Por decisión del titular de fecha 17-12-2025, se ha decidido la transformación de **DANILO DIESEL E.I.R.L.**, con RUC N° 20601769426, inscrita en la partida N° 13795314, del Registro de Personas Jurídicas de Lima, en una sociedad anónima cerrada denominada **“DANILO DIESEL S.A.C.”**, lo que se pone en conocimiento de los interesados de conformidad con el artículo 337 de la Ley N° 26887-Ley General de Sociedades.

Lima, 30 de diciembre de 2025.

DANILO AUGUSTO CAVERO EGUSQUIZA MARTINEZ
TITULAR – GERENTE

CONVOCATORIA

El Presidente del Consejo Directivo de la **“ASOCIACION DE VIVIENDA Y BIENESTAR PNP JUAN LINARES ROJAS”**, convoca a los señores asociados a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** de manera presencial; para tratar la siguiente **AGENDA**:

- 1.-Elecciones Generales periodo del 19/03/2026 al 18/03/2029.
- a.-Elección de la Comisión Electoral.
- b.-Aprobación del Reglamento Electoral 2026.
- c.-Elecciones - Consejo Directivo y Consejo de Vigilancia.

FECHA:

PRIMERA CONVOCATORIA:

Miercoles 21 de Enero 2026 **HORA:** 5:00 p.m

SEGUNDA CONVOCATORIA:

Miercoles 21 de Enero 2026 **HORA:** 6:00 p.m

LUGAR: Sede Institucional.

Parque Ayacucho 110 Pueblo Libre

Lima, 08 de enero del 2026

EDUARDO HUMBERTO GARCIA DE LA CRUZ
DNI 43339486
Presidente del Consejo Directivo

NOTA: Solamente ingresarán Asociados Hábiles.

- Se recomienda a los asociados conformar sus listas de candidatos con la debida anticipación

KARDEX N° N1780.- PUBLICACION.- DESIGNACION DE APOYO.- ARTICULO 4 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1310.-ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. JOSE OLAYA N° 600 - 606, CHORRILLOS, SE HA PRESENTADO **ANA LILIANA NOVOA SANCHEZ, SOLICITANDO LA DESIGNACION DE APOYO PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL COBRO DE PENSIONES, DEVOLUCION DE APORTES ECONOMICOS O SUBVENCIONES DE PROGRAMAS NACIONALES DE ASISTENCIA NO CONTRIBUTIVOS, REGULADA POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1417, QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 4 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1310, DE DONA **HUMBELINA BENEDICTA SANCHEZ LOZANO VDA DE NOVOA**, PENSIONISTA, DE 93 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL VIUDA, PARA QUE, EN SU CALIDAD DE HIJA, SEA NOMBRADA COMO SU APOYO, CON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 4.2 DELARTICULO 4 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1310 Y EN EL ARTICULO 4 DEL REGLAMENTO APROBADO POR EL DECRETO SUPREMO N° 015-2019-MIMP, SE EFECTUA LA PRESENTE PUBLICACION PARA LOS EFECTOS PREVISTOS EN LAS CITADAS NORMAS LEGALES. LIMA, 02 DE ENERO DEL 2026. **GISELLA PATRICIA JARA BRICEÑO** - Notaria de Lima.**

REDUCCIÓN DE CAPITAL

PERUGIA LIMA S.A.C.

RUC N° 20607113816

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 217° de la Ley General de Sociedad (Ley N° 26887), **PERUGIA LIMA S.A.C.** (la “Sociedad”) comunica que, mediante Junta General de Accionistas celebrada el 12 de diciembre de 2025, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la suma de S/ 11'182,675.00 (Once millones ciento ochenta y dos mil seiscientos setenta y cinco con 00/100 soles), bajo la modalidad de reducción por amortización de acciones y devolución de aportes a favor del accionista Perugia SpA.

En consecuencia, se reduce la suma de S/ 11'436,495.00 a S/ 253,820.00, representando ahora 253,820 acciones comunes nominativas, con derecho a voto, de valor nominal de S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Dicha reducción fue efectuada mediante la amortización de un total de 11'182,675.00 acciones pertenecientes al accionista Perugia SpA. Conforme al numeral 1 del artículo 216 de la Ley General de Sociedades, haciendo uso del pacto en contrario previsto en el artículo 217 de dicha Ley.

Como consecuencia de la reducción de capital, se modificó el artículo quinto del estatuto social, estableciendo el nuevo capital social en S/ 253,820.00 representado por igual número de acciones. Lima 12 de diciembre de 2025.

GERENCIA GENERAL

PERUGIA LIMA S.A.C.

CITACIÓN

EL GERENTE GENERAL de la EMPRESA TRANSPORTES Y SERVICIOS UNIDOS NUEVO SOL DE VITARTE SOCIEDAD ANÓNIMA, ante la no existencia de un directorio vigente, convoca a una **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar la siguiente agenda:

- 1.- ELECCIÓN DEL DIRECTORIO.
- 2.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.
- 3.- RATIFICACIÓN DEL GERENTE GENERAL.

Lugar: Oficina de la empresa, Calle Antares N° 258 Urbanización Sol de Vitarte, distrito de Ate, provincia y departamento de Lima.

Primera Convocatoria: 27 de enero del 2026 / horas: 04:00 pm.

Segunda Convocatoria: 31 de enero del 2026 / horas: 04:00 pm.

Ate, 06 de enero del 2026

MIGUEL ANGEL GUERRERO MOLINA
GERENTE GENERAL

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

QYPU ADVISORS S.A.C.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, se comunica lo siguiente:

• Mediante Junta General de Accionistas de Qypu Advisors S.A.C. del 27 de noviembre de 2024, se acordó reducir el capital social en la suma de S/ 1'000,000.00, de tal manera que el capital social se reduce de la suma de S/ 3'268,418.00 a la suma de S/ 2'268,418.00, bajo la modalidad de devolución de aportes. En tal sentido, el número de acciones se reduce de 3'268,418 a 2'268,418.

• Mediante Junta General de Accionistas de Qypu Advisors S.A.C. del 28 de noviembre de 2024, se acordó reducir el capital social en la suma de S/ 1'400,000.00, de tal manera que el capital social se reduce de la suma de S/ 2'268,418.00 a la suma de S/ 868,418.00, bajo la modalidad de devolución de aportes. En tal sentido, el número de acciones se reduce de 2'268,418 a 868,418.00.

• Mediante Junta General de Accionistas de Qypu Advisors S.A.C. del 3 de diciembre de 2024, se acordó reducir el capital social en la suma de S/ 600,000.00, de tal manera que el capital social se reduce de la suma de S/ 868,418.00 a la suma de 268,418.00, bajo la modalidad de devolución de aportes. En tal sentido, el número de acciones se reduce de 868,418 a 268,418.

Como consecuencia de las referidas reducciones de capital, se acordó la modificación del artículo cuarto del estatuto social.

Lima, 9 de enero de 2026
Qypu Advisors S.A.C.
RUC No. 20605045295

“PROMOTORA DE COMERCIALIZACIÓN AGRARIA S.R.L.”

PROCOA S.R.L.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 113 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL, SE LE CONVOCA A LA PRÓXIMA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARTICIPACIONISTAS, DE LA EMPRESA: “PROMOTORA DE COMERCIALIZACIÓN AGRARIA S.R.L.” - PROCOA S.R.L., QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL DOMICILIO DE LA EMPRESA SITO EN: AV. SANTA ELVIRA MZ. R, LOTE 6, MERCADO AGRARIO PROCOA (KM 21.5), DE LA PANAMERICANA NORTE, OVALO INFANTAS, DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

- **PRIMERA CONVOCATORIA:** DIA 22 DE ENERO DE 2026 – HORA 10:00 A.M.

- **SEGUNDA CONVOCATORIA:** DIA 27 DE ENERO DE 2026 – HORA 10:00 A.M.

A FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

1. REMOCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.
2. REMOCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE APODERADO.

LIMA, 07 DE ENERO DEL 2026
ANGELICA SIMBRON PACHECO
DNI N° 06898033
GERENTE GENERAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CITACIÓN

De conformidad a los artículos 14°, 15°, 29° y 59° del Estatuto, y al artículo 47° del Reglamento de inscripciones del Registro de Personas Jurídicas No Societarias, se cita con carácter de urgencia a los miembros de la Asociación “SEÑOR DE LA MISERICORDIA DE RECUAY”, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de enero de 2026 en el local sito en el Jirón La Rosa Toro N° 174, Urbanización El Rosario, distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima:

Primera Citación: 8:00 am.

Segunda Citación: 9:00 am., que se llevara a cabo con los que concurren hasta esta hora.

AGENDA:

- Elección de los miembros del Comité Electoral para la elección del Consejo Directivo para el periodo 2026 - 2027.

Se ruega puntual asistencia.

Lima, 07 de enero de 2026.

Marco Antonio Yanac Yanac
D.N.I. 09561744
Presidente

Juana Marcelina León Trejo
D.N.I. 08505453
Secretaria de Actas y Archivo

DISOLUCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Conforme al Artículo 412° de la LGS, la Junta General de Accionistas del 31/12/2025, acordó disolver la empresa “**GRUPO CAMPORSAL S.A.C.**”, nombrándose como liquidador al Sr. **Roberto Manuel Campodónico Rojas**, con DNI N° 40665286.

Lima, 31 de diciembre del 2025.
EL LIQUIDADOR

K043494.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, ENCARGADO DEL OFICIO DEL NOTARIO **SANDRO MAS CARDENAS** UBICADO EN AVENIDA LARCO 449 MIRAFLORES, JUAN CARLOS MARTINEZ QUIÑONEZ, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE **JUAN MARTINEZ ROJAS**, FALLECIDO EL 13 DE MAYO DE 1999. COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA 05 DE ENERO DEL 2026. **LEONARDO BARTRA VALDIVIESO - ABOGADO NOTARIO DE LIMA.**